



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 506031122003101654879001000001010000050431123350067

Factura electrónica: 00100001010000050431

Factura No. 50431 |

Contado() Credito(X) |

Moneda: CRC |

Tipo cambio:
622.34

03-11-22

Cliente

Condición de pago

TRANSPORTES CHAVES S.R.L

Contacto: **Mauricio Chaves Ruiz**

Telefono: **22-60-18-00/2260-1800**

Fecha de emisión: **03-11-22**

Fecha de vence: **03-12-2022**

Porcentaje Comisión: **4.00%**

FRENTE A LA BOMBA EN SAN RAFAEL DE HEREDIA

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - DUA DE REEXPORTACION - REIMPORTACION / P. CANOAS	1	€31,117.00	€4,045.21	€35,162.21
2	RUBRO DE COMISION	1	€1,406.49	€0.00	€1,406.49

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:	40506	Subtotal:	€32,523.49
BL No.:	52076	Otros cargos:	€0.00
DUA No.:	480690	IVA:	€4,045.21
Trámite:	REEXPORTACION	Total:	€36,568.70
Aduana:	PASO CANOAS	Monto anticipado:	€0.00
Proveedor:	SAROSA	Saldo pendiente:	€36,568.70

Observaciones

BL:52076

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación